



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO
Escuela Nacional de Entrenadores
Área Técnica



PREINSCRIPCIÓN CURSO ENTRENADOR NACIONAL 2019-2020 ARMILLA (GRANADA) Y ELGÓIBAR (GUIPÚZCOA)





La Escuela Nacional de Entrenadores de la Real Federación Española de Balonmano abre la **preinscripción** para el **Curso de Entrenador Nacional** (Tercer nivel de la vigente *Rinck Convention* europea de la EHF) para todos aquellos aspirantes interesados.

El Curso de Entrenador Nacional 2019-2020 se desarrollará en 3 fases. Dos presenciales y una intermedia de enseñanza a distancia.

Nota importante: los cursos aquí citados solo se realizarán si se llega a un mínimo de 33 alumnos preinscritos por curso.

FECHAS Y LUGARES:

SEDE DE ARMILLA (GRANADA):

Fechas de la 1ª fase presencial:	Del lunes día 24 de junio al sábado día 13 de julio de 2019
Lugar de celebración:	Ciudad Deportiva Provincial Diputación de Granada, en Armilla
Posibilidades de alojamiento:	Hotel Urban Dream, Hotel Los Galanes y Hotel Ibis Granada

SEDE DE ELGÓIBAR (GUIPÚZCOA):

Fechas de la 1ª fase presencial:	Del lunes día 15 de julio al sábado 03 de agosto de 2019
Lugar de celebración:	Instalaciones IMH & Polideportivo IMH
Posibilidades de alojamiento:	Pendiente de comunicar

HORARIO:

El horario tipo, en todas sedes de la convocatoria será de 08.30 a 20.30 horas de lunes a viernes y de 08.30 a 14.30 horas los sábados.

PLAN DE ESTUDIOS: Será el impartido por la E.N.E. en los últimos años, con las modificaciones y/o actualizaciones necesarias.





ADMISION DE ALUMNOS:

ACCESO AL CURSO ENTRENADOR NACIONAL (Alumnos Españoles):

Podrán acceder las personas, **mayores de edad**, que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Los entrenadores territoriales en posesión del Título de Entrenador Territorial
- Los entrenadores que se encuentren en posesión del Título de Técnico Deportivo de Grado Medio en Balonmano
- Los jugadores/as que tengan más de 20 actuaciones con el Equipo Nacional Absoluto
- Los árbitros con más de 20 partidos internacionales
- Los jugadores/as que hayan jugado 8 o más temporadas en División de Honor

La E.N.E. podrá ponderar y complementar, en casos excepcionales, el número de actuaciones con el Equipo Nacional Absoluto y el número de temporadas de División de Honor.

ACCESO AL CURSO ENTRENADOR NACIONAL (Alumnos Extranjeros):

Podrán acceder las personas, **mayores de 21 años**, que cumplan los siguientes condicionantes:

- Todos aquellos entrenadores extranjeros que después de presentar su correspondiente certificado de notas del/los Curso/s de Balonmano realizados en su país o en otro distinto y la titulación obtenida, sean autorizados por la Escuela Nacional de Entrenadores para cursar el Curso de Entrenador Nacional, no tendrán la convalidación con ningún título, de nivel inferior al título de Entrenador Nacional, que la Escuela Nacional de Entrenadores concede.
- También podrán acceder, aquellos jugadores/as que hayan jugado en España 8 o más temporadas en la categoría de División de Honor o que tengan más de 25 internacionalidades con el Equipo Nacional Absoluto de un país de nivel equiparable al Equipo Nacional Español.

La E.N.E. podrá ponderar y complementar, en casos excepcionales, el número de actuaciones con el Equipo Nacional Absoluto y el número de temporadas de División de Honor.

PREINSCRIPCION DE ALUMNOS

Para realizar la preinscripción, entrar en el enlace: <https://balonmano.deporteelanube.es/>

El **plazo de preinscripción** mediante la plataforma de formación se realizará desde el día **13 de marzo hasta el 22 de abril de 2019**. Una vez finalizado el plazo, la Secretaría de la E.N.E. comunicará a los alumnos, la **confirmación/denegación** de su solicitud de preinscripción.

Para que la preinscripción sea correcta, y por lo tanto se contabilice, la E.N.E. pedirá como requisito indispensable el **abono del total de las tasas** de la matrícula de la primera fase.





TASAS:

Los derechos de matrícula de la **1ª fase** son de **OCHOCIENTOS EUROS (800 €)**.

Pago por transferencia a:

BANCO POPULAR

Madrid Urb. 35
C/ Princesa nº 37

28008 MADRID

IBAN.: ES73 0075 0349 4506 0616 1158

SWIFT CODE.: POPUESMM

INSCRIPCIÓN:

Los alumnos que se hayan preinscrito, y que hayan recibido la aceptación por parte de esta E.N.E., deberán solicitar ser admitidos en la **1ª Fase Presencial del Curso de Entrenador Nacional de Balonmano 2019-2020**, vía plataforma de formación.

El **plazo de inscripción**, mediante la plataforma de formación, se realizará desde el día 06 al 26 de mayo de 2019. Una vez finalizado el plazo, la Secretaría de la ENE comunicará a los alumnos la confirmación/denegación de su solicitud de inscripción en el CEN 2019-2020 1ª fase presencial.

En el caso que en la sede en la que se ha realizado la preinscripción **no pudiera realizarse el Curso** por no llegar al cupo establecido, los alumnos tendrán la **posibilidad de pedir el reintegro** de su preinscripción o **utilizar el pago realizado como parte de la matrícula en otra sede en la que si se celebre el Curso**.

Igualmente, **se advierte que solo se desarrollará la segunda fase presencial** (junio-julio-agosto de 2020) en las **sedes de Armilla y Elgóibar**, si el número de alumnos se mantiene en el **cupo establecido anteriormente de 33 matriculados**.





CONVALIDACION DE ASIGNATURAS:

La **Escuela Nacional de Entrenadores** establece de forma genérica que los **Licenciados y Graduados en Educación Física o en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte**, tienen convalidadas todas las asignaturas del Bloque Común.

Para los alumnos que estén en este caso, la E.N.E. recomienda la asistencia a clase debido a que las asignaturas del bloque común tienen una orientación al Alto Rendimiento, situación que no se contempla normalmente, en los programas de las distintas titulaciones de Grado.

Para otro tipo de convalidaciones, se deberá solicitar de forma individualizada, indicando las asignaturas que se solicitan convalidar, remitiendo a la E.N.E., la siguiente documentación:

- Copia del Certificado Académico
- Copia del Programa de Estudios de las asignaturas a convalidar

Todo alumno que desee beneficiarse de cualquiera de estas convalidaciones **deberá enviar la copia compulsada de los documentos** que acrediten este derecho, **junto con la inscripción**.

Los alumnos deben tener en cuenta que, si bien tendrían derecho a la convalidación en cualquier momento del desarrollo del Curso, **es importante que presenten de la documentación** requerida para convalidar asignaturas, **antes de iniciar el Curso** de Entrenador Nacional 2019-2020.

De no hacerlo, la E.N.E. no puede trasladar a cada profesor el listado definitivo de alumnos de cada materia y, lo que es más importante, en el **caso de no ser aceptada la convalidación**, si el alumno no hubiera asistido a clase, **habría perdido la posibilidad de ser evaluado en esa materia en todo el proceso del Curso 2019/2020**.





ASISTENCIA:

La configuración del Curso obliga a que las fases presenciales tengan una gran concentración de materias, muchas de ellas, además, con un número reducido de horas. Por otra parte, la metodología utilizada en el desarrollo del Curso hace **imprescindible la asistencia continua a clase** en ambas fases presenciales para el cumplimiento de los objetivos marcados y el mantenimiento de la calidad que, por el bien de todos, pretendemos que siga teniendo este Curso de Entrenador Nacional.

Solamente, se podría permitir alguna **falta de asistencia aislada**, de forma **excepcional** que, en cualquier caso, sería de un número mínimo de horas.

Cuando se den este tipo de situaciones excepcionales, el alumno deberá **exponer su problemática al director del Curso** de Entrenador Nacional, **acompañada de la acreditación** por parte de los organismos o personas que correspondan. Tras su estudio y valoración, se le comunicará al alumno, la decisión tomada.

En cualquier caso, conviene aclarar que, **los alumnos que faltaran a 2-3 horas** (dependiendo de la carga docente) de **alguna materia de esta primera fase, no podrían seguir realizando la fase no presencial y, menos aún, la segunda fase presencial del año próximo**. Teniendo, por tanto, **la obligación de matricularse de nuevo en el Curso siguiente** (en este caso el 2019/2020) para completar sus estudios.

NOTA IMPORTANTE:

La Escuela Nacional de Entrenadores comunica que el Curso de Entrenador Nacional 2019-2020, **TIENE UN CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE FEDERATIVO Y NO ACADÉMICO**.

Por consiguiente, la Escuela Nacional de Entrenadores y la Real Federación Española de Balonmano **NO se comprometen, en modo alguno**, a que estos estudios puedan tener algún tipo de **convalidación u homologación** con el Título de Técnico Superior en Balonmano, título que otorga, en cualquier caso, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

